

Tacna, **24 MAR. 2021**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 70 - 2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑOR (A):  
DIRECTOR (A) DE LAS II EE PÚBLICAS DE EBR**

**Presente. –**

**ASUNTO : FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LA  
ESTRATEGIA CIERRE DE BRECHA DIGITAL-TRAMO II**

**REFERENCIA : OFICIO MULT. EM. N° 0083-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA**

Es muy grato dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente y de acuerdo al asunto y documento de la referencia se le comunica que el MINEDU ha programado actividades de acuerdo al "Plan de implementación de fortalecimiento de capacidades" dirigidas a directivos y docentes de las II EE públicas de EBR, según criterios de focalización en el marco de la estrategia Cierre de Brecha Digital para 4°, 5° y 6° grado del nivel primaria y de 1° a 5° del nivel secundaria, con el propósito de brindar orientaciones para la gestión, el uso adecuado y aprovechamiento pedagógico de los contenidos y recursos de las tabletas, garantizando la continuidad del servicio educativo.

Las actividades de fortalecimiento de capacidades se organizan en dos procesos según cronograma:

Ciclo de webinar inicia el 23 de marzo hasta el 20 de mayo	<a href="http://envivo.perueduca.pe/capacitacion-cierre-brecha-digital/">http://envivo.perueduca.pe/capacitacion-cierre-brecha-digital/</a>
Cursos formativos desarrollados por la DIFODS y DIFOCA y Edutalentos Regiones	<a href="http://www.perueduca.pe/">http://www.perueduca.pe/</a> <a href="http://aula.edutalentos.pe/">http://aula.edutalentos.pe/</a>

En ese sentido, se le solicita desplegar las acciones necesarias para la difusión y participación de los directivos y docentes de su institución educativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
UGEL TACNA

**PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO**  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA